

## Informe de Gerencia

Guayaquil, Julio 02 del 2004.

Señores  
SOCIOS DE "LIBIOR ELECTRONIC S.A."  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LIBIOR ELECTRONIC S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2003.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables e igual a los años anteriores.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es aceptable.
- Dejo constancia que los 2.482,34 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta General de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

  
Ag. Armando Carrillo  
Gerente

12.3 JUL. 2004

